



GUÍA DOCENTE 2022-2023
PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

Titulación

Grado en Turismo

Código

6780

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Díez Fernández-Lomana (clomana@ubu.es; Despacho 49, 1ª planta Edificio I+D+I; Teléfono: 947259325) y Judit del Río (jdelrio@ubu.es; Despacho 48, 1ª planta Edificio I+D+I; Teléfono: 947259325) y profesor/a por determinar.

4.b Coordinador de la asignatura

CARLOS DÍEZ FERNÁNDEZ LOMANA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso, quinto semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta asignatura.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GENERALES

T1- Demostrar capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico de los contenidos recibidos.

T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

T13 - Compromiso ético.

T14 - Aprendizaje autónomo.

T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

ESPECÍFICAS

E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos.

E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E16 - Analizar los impactos generados por el turismo.

E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

E24 - comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

GENERALES

G1. Proporcionar al alumno de unos conocimientos teóricos y metodológicos básicos sobre el patrimonio natural y cultural de la comunidad para poder utilizarlos como recurso turístico.

G2. Que el alumno sea capaz de reconocer y valorar la importancia del patrimonio natural y cultural en la construcción de la identidad de los pueblos y como recurso turístico y factor de desarrollo y mejora de la calidad de vida.

G3. Profundizar en el estudio de casos de modelos de gestión y promoción del patrimonio que se desarrollan en la comunidad (espacios naturales, yacimientos arqueológicos, monumentos, redes culturales) con especial aplicación a la actividad turística.

G4. Que el alumno pueda comprender y reflexionar sobre las diferentes categorías de patrimonio y sus relaciones con los procesos naturales y culturales.



ESPECÍFICOS

- E1. Conocer y valorar el bagaje patrimonial de la comunidad y su aporte en el contexto del turismo de naturaleza y del turismo cultural nacional e internacional.
- E2. Reconocer en las visitas a los museos, iglesias y monumentos, los estilos, autores, técnicas y características generales estudiadas.
- E4. Desarrollar habilidades en el manejo y consulta de material bibliográfico y facilitar su accesibilidad.
- E5. Utilizar el vocabulario específico de los elementos constitutivos de un espacio natural, períodos históricos y disciplinas artísticas trabajadas.
- E6. Capacidad para aplicar modelos de gestión y promoción turística del patrimonio a casos de estudio propuestos de cara a fomentar la promoción turística de la comunidad.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Patrimonio Natural de Castilla y León

1. Introducción y planteamiento general (Profesor: por determinar).

- Contenidos, esquema y planificación.
- Criterios de evaluación, trabajos prácticos, participación y aspectos generales de organización del curso.

2. ¿Qué es el Patrimonio Natural? Recordando conceptos (Profesor por determinar).

- Patrimonio: concepto complejo y dinámico. Tipos de Patrimonio.
- El concepto de Espacio Natural. Territorio y Paisaje.

3.- Patrimonio natural en Castilla y León. (Profesor: por determinar)

- Bases geográficas de la riqueza y diversidad natural regional.
- El modelo patrimonial de la ley 4/2015 de Patrimonio Natural de Castilla y León: La Red Autonómica de Espacios Protegidos. Instrumentos de Ordenación y Gestión.
- El Programa Parques Naturales de Castilla y León.

4.- El turismo en Castilla y León: una visión geográfica de la importancia del patrimonio como recurso (Prof. por determinar)

- Castilla y León: región patrimonial. Polos y nodos principales.
- Datos y cifras del turismo regional: movimientos e infraestructuras turísticas.

El patrimonio de Castilla y León. Enfoque histórico-artístico, recursos, gestión y promoción.

6. El patrimonio de Castilla y León. Enfoque histórico-artístico.

Se describirán los principales hitos históricos y los rasgos más característicos de cada período, con especial atención a casos de estudio concretos del turismo cultural regional.

- Prehistoria: Principales yacimientos e itinerarios arqueológicos. Ej.: Yacimientos de Atapuerca, Siega Verde, ruta de los dólmenes, etc.
- Época romana: Clunia, Numancia, Uxama, Tiermes, Las Médulas, etc.
- Edad Media. Principales hitos históricos y movimientos artísticos. Monasterios,



catedrales y castillos.

- Edad Moderna. Renacimiento y Barroco. Principales hitos históricos y movimientos artísticos.

- Edad Contemporánea. Principales hitos históricos y manifestaciones artísticas.

7. Recursos patrimoniales de aprovechamiento turístico.

- Bienes patrimonio mundial de Castilla y León.

- El patrimonio literario. Glosas silenses, Cantar del Mío Cid, etc.

- El patrimonio industrial.

- Rutas y actos culturales: La ruta del Cid, La ruta de la Plata, Las Edades del Hombre, etc.

- Artesanía, fiestas, celebraciones y tradición gastronómica. La Semana Santa en Castilla y León, la tradición musical, los oficios, romerías, etc.

- Turismo en entornos urbanos de Castilla y León.

8. La gestión y promoción del patrimonio a través de museos, centros de interpretación y otras instituciones.

- Museos y centros de interpretación como recurso turístico. Funcionalidades, líneas de investigación y desarrollo actual en Castilla y León.

- Diferentes modelos de gestión turística del patrimonio. Ej.: Museo de la Evolución Humana (MEH), Museo Etnográfico de Castilla y León, MUSAC, CAB.

- Fundaciones públicas y privadas como entes de promoción.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALARIO TRIGUEROS, M., MOLINERO HERNANDO, F. & MORALES PRIETO, E., (2018) La persistencia de la dualidad rural y el valor de la nueva ruralidad en Castilla y León (España), ., Investigaciones Geográficas ,
- BALLART, J., (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona,
- BELLIDO BLANCO, A., (2006) La difusión del patrimonio arqueológico en Castilla y León., RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica., 1134-0576, 35, 36-43
- CASTRO MORALES, F. y BELLIDO GANT, M.L. (eds.), (1998) Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio, Universidad de Córdoba, Córdoba,
- DÍAZ VIANA, L., & JAVIER VICENTE BLANCO, D.F., (2016) El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León. propuestas para un atlas etnográfico., Edita CSIC, Madrid, 978-84-00-10094-0,
- FERNÁNDEZ DE GATTA SÁNCHEZ, D., (2017) El régimen jurídico del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Castilla y León, Patrimonio cultural y derecho, 1138-3704, 21, 43-90
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, (2015) Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León, BOCYL,
- MARTÍN GUGLIELMINO, M., (2002) Patrimonio y Sociedad. Interpretación y otras



cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales, Univ. Granada, Granada,

MARTÍN, M., (2002) Reflexiones críticas sobre Patrimonio, Turismo y Desarrollo sostenible, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Boletín de Interpretación, (6) 4-6

MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, L. C. & DELGADO URRECHO, J. M. , (2013) Población, administración y territorio en Castilla y León: desequilibrios y desafíos del modelo de poblamiento, ., Ería, (90) 5-30

MORALES MIRANDA, J., (1998) Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Empresa Pública de Gestión de, Sevilla,

PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. , (2010) Ordenación y desarrollo del territorio en Castilla y León. Análisis y Valoraciones. , ., Cuadernos Geográficos, (47) 523-552

RICO GONZÁLEZ, M., (2005) El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León, ., Cuadernos de Turismo, (16) 175-196

Rivera Blanco, J. y Purroy, F.J. , (2007) Patrimonio histórico y natural de Castilla y León, Edilesa guías., 978-84-8012-522-2, 273

TROITIÑO VINUESA, M. A., (2002) Ciudades Patrimonio de la Humanidad: desafíos de, Tirant lo Blanch, Valencia, Ordenación y Gestión del Territorio Turístico,

VIÑALS, M^a, J., MAYOR, M., MARTÍNEZ-SANCHÍS, I., TERUEL, L., ALONSO-MONASTERIO, P., MORANT, M., (2017) Turismo sostenible y patrimonio. Herramientas para la puesta en valor y la planificación, Universidad Politécnica de Valencia, 978-84-9048-618-4,

VV.AA., (2019) Áreas Protegidas de Castilla y León, Junta de Castilla y León, 9788412059205, 800

VV.AA., (2009) Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial, Observatorio de la Sostenibilidad,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[Web], Página web sobre el Patrimonio de Castilla y León, ., <http://patrimoniodecastillayleon.blogspot.com.es/>.

[Web], Consejo Económico y social de Castilla y León. Fichas de actualidad y Coyuntura Turística, ., <https://www.cescyl.es/>.

[Web], Boletines de Coyuntura Turística de Castilla y León, ., <https://www.turismocastillayleon.com/>.

[Web], Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, ., <https://patrimonionatural.org/>.

[Web], "Página web sobre cultura y patrimonio de la Junta de Castilla y León", JCyL, <http://www.jcyl.es/web/jcyl/CulturaPatrimonio/es/Plantilla66y33/1246988230374>.

[Web], Página web sobre ciudades patrimonio, -, <http://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php>.

ACOSTA, P. , (2010) Principios fundamentales para la mejora del turismo cultural en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León., Fundación del



Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 978-84-935867-9-9, Simposio Internacional "Soluciones sostenibles para las Ciudades. Patrimonio Mundial, 237-250

ARRANZ MÍNGUEZ, J. Á. , (2009) Reflexiones sobre el Patrimonio Arqueológico de Castilla y León puesto en valor, Estudios del Patrimonio Cultural, 3, 85-91

BELLIDO BLANCO, A., (2017) Gente inteligente para un patrimonio ingente. el caso de Castilla y León., Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico., 1136-1867, 91, 11-15

CECYL, (2012) Informe a Iniciativa Propia sobre población y poblamiento en Castilla y León, Consejo Económico y Social de Castilla y León, 1-12

Decreto 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León , BOCYL,

GARCÍA GÓMEZ, F.J. , (2013) Castilla y León: el patrimonio más vasto de España, ., 1988-8015, Estudios del Patrimonio Cultural, 10, 6-16

MOLINERO, F., BARAJA, E., LUQUE, D., & ARNÁIZ, M. , (2019) Paisajes Cotidianos y Paisajes Excepcionales en Castilla y León: Estado de la cuestión y propuesta para la elaboración de Paisajes de Interés Patrimonial, ., EREBEA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, (9) 223-252

MONJAS ELETA, M. , (2013) La especialización periodística en patrimonio cultural en las secciones de la prensa regional de Castilla y León, Revista de Comunicación Vivat Academia, <http://dx.doi.org/10.15178/va.2013.125.86-101>. 125, 86-101

RIVERA BLANCO, J. J. (Coord.). , (2008) La gestión del patrimonio: hacia un planteamiento sostenible, Junta de Castilla y León, Valladolid, 978-84-9718-616-2,

SANZ LARA, J.Á., HERRERO, L.C., BEDATE CENTENO, A. M. , (2001) Turismo cultural y Patrimonio Histórico: aplicación multivariante al estudio de la demanda, Estudios turísticos , 0423-5037, Estudios turísticos , (150) 113-132

TROITIÑO VINUESA, M.A., (1999) Salamanca: un centro histórico multifuncional y un destino de turismo cultural en expansión en "La actividad turística española en 1997", AECIT, Madrid, 539-545

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6780&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas, lecturas y discusiones conjuntas, prácticas, preparación y exposición de trabajos y examen escrito, con posibilidad de discusión pública.

LECTURAS

Las lecturas variarán según la dinámica generada en la clase y los intereses de los alumnos. Los textos serán enviados y publicados en la web a través de la plataforma “Ubuvirtual” para evitar posibles carencias de ejemplares en la biblioteca.

PRÁCTICAS

Se propone realizar una visita a un centro o sitio de particular interés para la asignatura.

TRABAJO

Los contenidos estudiados en el programa de la asignatura deberán ser aplicados a un caso práctico de gestión turística y puesta en valor del patrimonio referido a la comunidad que el alumno proponga bajo supervisión de los profesores. Los alumnos deberán entregar un trabajo de síntesis de no más de 5 hojas describiendo brevemente los rasgos patrimoniales del caso de estudio planteado, sobre todo especificando y poniendo en valor los aspectos de gestión turística que interesa potenciar. Si el número de alumnos lo permite, se podrá realizar como trabajo en grupo.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, T13, T14, T18, E1, E6, E13, E16, E23, E24	30	14	44
Reseñas de lecturas y seminarios	T1, T3, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	10	14	24
Prácticas	T1, T13, T14, T18 E6, E13, E14, E16, E24	6	9	15
Realización de trabajos	T1, T3, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	5	21	26



Examen	T1, T3, T13, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	3	38	41
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua. El alumno debe obtener como mínimo un 25% en todos los apartados recuperables (examen, trabajos) y un 50% en el total, lo que implica que las recuperaciones deberán hacerse de todos los apartados en los que no se haya obtenido nota mínima. Todas las pruebas son recuperables salvo la participación activa. La nota final de cada apartado será calculada proporcionalmente a la carga docente impartida por cada profesor. Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria tienen la opción de mejorar su calificación en el examen de contenidos teóricos. Para ello, deberá comunicar al coordinador de la asignatura por correo electrónico su intención de presentarse con una antelación mínima de dos días lectivos.

El profesor podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio que la Universidad ponga a su disposición para asegurar que no ha habido copia o plagio en ninguna de las pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes. Si el estudiante no autorizara su uso no podrá ser evaluado de ese procedimiento y se le calificará con un cero.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Grado de participación activa en las actividades presenciales	10 %	10 %
Realización de seminarios, reseña de textos, prácticas y/o lecturas propuestas	20 %	20 %
Evaluación de trabajo práctico	30 %	30 %
Examen de contenidos teóricos	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor y por escrito al Decano o Director del Centro antes del inicio del semestre lectivo o en las dos primeras semanas del curso. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar el trabajo práctico, recensión de artículos propuestos por el profesor y completar una prueba escrita, debiendo obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas, valiendo cada uno de los tres procedimientos un tercio de la nota final.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa. El sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle, bibliografía básica y especializada, y páginas web. Además de las tutorías establecidas, se procurará responder al alumno/a por e-mail dentro de 48 horas lectivas. Página web del grado: <https://www.ubu.es/grado-en-turismo>.

14. Calendarios y horarios:

En la página web del grado (<https://www.ubu.es/grado-en-turismo>)

15. Idioma en que se imparte:

Español